



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 101

PRIMERO.- Inscribáse en letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, el nombre del guerrero maya: “**Moch-Couoh**”.

SEGUNDO.- La develación del nombre propuesto se llevará a cabo en el marco de una sesión solemne del Congreso del Estado, en términos de lo que dispone el artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el día y hora que determine la Mesa Directiva o, en su caso, la Diputación Permanente.

TERCERO.- Se instruye al Secretario General del Congreso a proveer lo necesario para el cumplimiento de este acuerdo.

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírese los comunicados que correspondan.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

C. Leticia del Rosario Enríquez Cachón.
Diputada Secretaria.

C. Sandra Guadalupe Sánchez Díaz.
Diputada Secretaria.